

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Socio gerente que fue de La Villa de Suances
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SENOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 209
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Plato del día: Arroz a la valenciana.

ANISETE ALFREDO

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.
Tanto éste como el
Anis Tierrauca
pidase en todos los establecimientos.

Cámara de Comercio de Santander

En cumplimiento de las disposiciones reglamentarias, la Junta directiva de la Cámara ha acordado convocar a los señores socios a Junta general ordinaria, que se celebrará a las seis de la tarde del día 1.º de Octubre próximo en el local de la Cámara, calle de Velasco, 11, principal.

La orden del día incluye:
Examen y aprobación de cuentas.
Nombramiento de siete señores vocales en sustitución de los salientes.
Santander 15 de Septiembre de 1898.—El Secretario general, Faustino Odriozola.

LA ENSEÑANZA

III

DE LAS ASIGNATURAS.—LOS PROGRAMAS.

Así a retazos—ya que no sea posible en un día solo exponer todas las deficiencias que tiene en España la enseñanza y que a nosotros se nos alcanzan—hemos dicho algo, y continuaremos apuntando algo más; pero sin pretender solucionar las dificultades que aquí lamentamos; porque para eso es preciso poseer altos conocimientos que desde luego confesamos no nos pertenecen, y porque además, no son los periódicos precisamente los que deben abrogarse, ni siquiera en idea, el derecho de dictar soluciones y resolver conflictos; que eso es causa de que esta la patria como esta, y por eso se ha endiosado por ahí el talento de muchas medianías atrevidas.

Nuestra misión está circunscripta a señalar los defectos que en la práctica de los funcionamientos de los centros docentes se observan y se sufren; por eso nos hemos propuesto extender algún tanto estos artículos; por eso hemos hablado ya de la primera enseñanza, base de toda instrucción y vamos a conunar tratando algunos otros puntos en detalle.

El nuevo plan de estudios de segunda enseñanza ha aumentado extraordinariamente el número de asignaturas del Bachillerato, haciéndole llegar a 35, divididas en seis grupos, el menor de los cuales tiene cinco. Ha introducido dos cursos de castellano, uno de doctrina crisutana, dos de fisiología e higiene, uno de contabilidad, uno de historia del arte, dos de dibujo, uno de derecho usual con economía política y otro de técnica industrial y agrícola, esto como cosa nueva; además de haber dividido notablemente las asignaturas antes existentes, separándolas en distintos cursos para hacerlas más extensas pero menos costosas a los alumnos.

Ahora bien, el aumento de las asignaturas hasta 35, aunque por el efecto de la distribución efectuada resulten relativamente sencillas, es altamente perjudicial a los estudiantes por más de un concepto.

En primer lugar, quien toque de cerca las dificultades prácticas de la enseñanza, puede decir, si en el primer año de Instituto, hay no un 50 por 100, sino ni siquiera un 70 por 100 de escolares que sean capaces de

sostener el trabajo de cinco asignaturas, conteniéndose en ellas un curso de contabilidad y otro de fisiología, por muy elementales que ellos sean. Quien esto escribe, que ha oído muchas veces explicarse en cátedras, en exámenes, y particularmente, a alumnos de todos los años de la segunda enseñanza, sabe por triste experiencia que dos ó tres asignaturas, son para los jóvenes alumnos de los tres primeros años de Bachillerato un trabajo casi imposible de vencer, porque el tecnicismo de los libros, aunque sea muy rudimentario, y la mayor parte de las palabras del lenguaje que se refieren a conceptos de ciencia, arte ó lenguas, les son desconocidas en su mayor parte; razón por la cual, teniendo además en cuenta que no esta su memoria habituada al mecanismo de la recordación, es preciso convenir en que este año escolar que comenzará en Octubre, tendrá en el primer grupo del Bachillerato muy pocos alumnos, y de estos pocos, muchos reprobados.

Además, ese desconsiderado número de asignaturas, todas obligatorias, y todas de pago por lo tanto, viene a gravar de una manera dolorosa el bolsillo de los padres, a quienes se ha recargado ya en un 40 por 100 el pago de los derechos de matrícula; y esto, en las circunstancias actuales, cuando la patria agobiada ha exigido a sus individuos tan penosos sacrificios, de todas clases, es altamente desconsiderado é injusto.

Y no se nos diga, no, que en cuanto a este estremo no resultan cargos contra el proyecto por hallarse en el decreto disposiciones complementarias que estatuyen la formación de grupos por cada año, y que el pago se haga por esos grupos sin aumentar cantidad a la satisfecha antes; no se nos diga esto en defensa del nuevo plan, porque como necesariamente ha de ocurrir que habrá muchos alumnos suspensos en una ó varias asignaturas, como estas no pueden ser incluidas en el grupo siguiente, habrá de satisfacer el pago de la matrícula por separado; y se dará además el caso de individuo que se encuentre con siete u ocho asignaturas en algunos de los años.

Así, a primera vista parecen salvados todos los inconvenientes y resueltas todas las dudas. Parece que esa disposición que tanto separa y divide las asignaturas es altamente beneficiosa para la consecución de mayores facilidades en la enseñanza; pero descendiendo a detalles, se ven claros algunos gravísimos inconvenientes que han de resultar, si dura mucho tiempo lo ordenado ahora, que no durará probablemente, porque no debe durar.

Hay además un cuantioso dispendio que sumar a los que se imponen a los estudiantes con el nuevo plan: el gasto de libros de texto y programas, que tanto tienen que aumentar al aumentar la enseñanza; y hay también en contra del profesorado, en especial de algunos individuos de él, como los auxiliares por ejemplo, un tremendo aumento de trabajo sin recompensa alguna.

Otro de los puntos capitales que se ofrecen a la consideración del que piense sobre los males y defectos de la enseñanza, y que por cierto no regula ni modifica en lo más mínimo el plan nuevo, es el de los programas de enseñanza.

Sobre esto podría escribirse mucho.

La variación de programas, resultado fatal y necesario de las diferentes teorías y de los distintos criterios de enseñanza, origina a los estudiantes males y perjuicios sin cuento y dificulta sensiblemente la instrucción.

El ansiado programa único para cada asignatura, no ha sido establecido por el plan nuevo, y quizá tarde mucho en establecerse, ocasionando la pérdida completa del trabajo hecho, a algunos estudiantes que a mediados de curso, se ven precisados a cambiar de centro de enseñanza por motivos particulares y siempre respetables.

Este es uno de los puntos más importantes que comprenden los problemas de enseñanza y parece que nadie se preocupa de su solución.

¡Lástima grande que los que legislan no tuvieran una enseñanza experimental de los

efectos de aplicación de las leyes, para que pudieran así tener menos belleza de teoría y más utilidad de práctica.

BIBLIOGRAFÍA

TRABAJOS DE UN CRONISTA, por don Carmelo Echegaray, Cronista de las Provincias Vascongadas.—Tomo 26 de la Biblioteca Vascongada de don Fermin Herran. Bilbao.—Imprenta de la Propaganda 1898.

Noticia, noticia y nada más del libro que aquí se cita, pretendo dar a los lectores de EL CORREO DE CANTABRIA, protestando con toda mi alma de que ella siente la escasez de mis fuerzas para hacer otra cosa más completa y más en armonía con lo que suelen ser estos trabajos; pero ni se alcanza a mis medios ni a mis conocimientos la facultad de atreverme con mas altas labores, ni aunque me atreviera a ellas, bautizándolas con el nombre que las dan los que saben, habia de resultar otra cosa que trabajo de reporter con pretensiones.

En este concepto, y animado además a la tarea por lo que tiene ella de grata para mí, quisiera que esta noticia que yo escribo del libro nuevo de Echegaray fuera entendida por mis lectores como merece el asunto de ella; quisiera que fuera lo bastante expresiva para que todos pudieran hacerse cargo de lo que el libro vale y de lo que encierra y significa; y quisiera en fin, aunque ya es esto mucho desear, que el honrosísimo ejemplo que presento con el trabajo del Cronista vascongado, fuera acogido por acá, en estas queridas montañas mías, como cosa bien merecedora de ser tenida en cuenta, a manera de modelo que sirviera para vaciar algo parecido é igualmente culto y provechoso.

Ya alguna vez lo he dicho en un artículo que quizás pareciera pretendida semblanza: el trabajo constante de Carmelo de Echegaray, consagrado exclusivamente a su tierra, y circunscrito, en lo que a sus obras se refiere, a esa severa inquisición de verdades que hay que desenterrar ó desempolvar entre los pergaminos de los archivos, es verdaderamente admirable en un joven de imaginación poderosa; en un hombre lleno de ideales, cuyas altas dotes literarias le han dado legítimo derecho a figurar con gloria en otros géneros mas leídos y de mayor alcance que ese de historia regional en que aplica mas infatigable cada día con nobilísimo empeño.

Es admirable sí, porque revela que el alma del escritor vasco, desnuda de vanidades y ambiciones, y solo ansiosa de mostrar al mundo lo que han sido en la vida de los siglos los hombres de la raza éuskara, se ha puesto con todas sus vigorosas facultades al servicio de la obra magna de llevar esto a término, y ha empleado las fuerzas del cuerpo que vivifica y las luces de la inteligencia que mueve, en realizar ese trabajo titánico, solo dable a los hombres animosos é incansables como Carmelo de Echegaray, de quien debemos hablar con entusiasmo porque es algo nuestro, además de merecer por sus propios valimientos cuantos elogios quieran hacerse de su laboriosidad y su talento. Aquí, Menendez Pelayo, Amós de Escalante, Pereda y Linares, que le conocen y le leen,—y aun algunos mas,—podrían decir lo que es y lo que vale nuestro buen amigo y lo que su último libro representa.

Es entre las suyas una obra mas, saturada de noble regionalismo. Su prólogo *Explicaciones al lector*, modesta cuanto valiosa introducción de los trabajos a que precede, tiene toda la franca sencillez del narrador veraz y toda la elevación de conceptos del erudito historiador, que se ha formado como decía hace pocos días Ortiz de la Torre con elementos semejantes a los que hicieron a Thierry, Taine, Nieburg y Mommsen entender como entendieron la labor histórica; y que quizá nutrido en parte con la sabia provechosa de las obras de aquellos hombres insignes, sigue de rotos semejantes, manifestando por cuenta propia, que "la amenidad y el encanto del estilo, lejos de estar reñidos con la severa é inco-

ruptible Verdad, son su mejor realce, para que el lector la perciba más fácilmente y la abrace con decisión más firme."

Esto, con los rigorismos de la más severa crítica a cuya luz clarísima examina cuidadosamente todas sus aseveraciones, siempre desposeído de apasionamientos y siempre libre de autoridades de agenos criterios, es lo que constituye el fondo de las obras de Echegaray, y es lo que se promete en el prólogo del libro que tenemos a la vista.

Sigue al prólogo la *Memoria sobre organización de los archivos municipales de Guipuzcoa*, dirigida a la Diputación de aquella provincia en Octubre de 1891. En ella demuestra la necesidad de esta labor, sentando como base y precedente de sus razonamientos que al historiador sintético debe preceder el coleccionista de datos, y haciendo palpables los frutos provechosos de la organización de esos viejos depósitos de documentos, cuya exploración minuciosa puede abrir nuevos horizontes a los estudios históricos.

(Se continuará).

Idea patriótica

Dicen de Buenos Aires que entre los comerciantes españoles establecidos en la República Argentina se agita la idea de formar un Comité para adquirir en España los artículos de importación en aquel país que se produzcan en el nuestro.

Se calcula que de realizarse el pensamiento entrarían en España 100 millones de pesos al año, pues el 80 por 100 del comercio mayorista de Buenos Aires y el 35 del establecido en el campo es propiedad de españoles.

Aunque consideramos exagerada la cantidad a que se suponen llegarían las compras hechas a España, el más ó el menos no altera la bondad de la idea, digna de aplauso, que celebráremos la lleven a la práctica aquellos patriotas que residen en la Argentina, y que tantas pruebas han dado de su cariño a la madre patria.

De esperar es que otras poblaciones de la América latina en que impera todavía el comercio español seguirán el mismo ejemplo, y si así fuera, podría no sólo conservarse, sino aumentarse tal vez la exportación de nuestros productos a las que fueron posesiones españolas.

Por su parte el Gobierno puede cooperar eficazmente a que se estrechen las relaciones mercantiles premiando los servicios que presten los comerciantes que impulsen los pedidos y concediendo ventajas a los productos de aquellas nacionalidades que sean consumidoras de productos.

La reciprocidad es hoy la base de las relaciones comerciales, y además el elemento principal para fomentarlas, pues no basta que los barcos tengan carga de ida, sino que es necesario asegurar la de retorno para que los fletes sean económicos y se facilite el transporte de mercancías.

La orquesta de Goñi

En breve tendremos ocasión de escuchar en esta ciudad al notable cuerpo musical que dirige el maestro Goñi y que consta de mas de cincuenta profesores.

Los aficionados al divino arte están de enhorabuena, pues es indudable que los dos conciertos que la orquesta del maestro Goñi se propone dar en el teatro de Santander serán, como se dice en el *argot* periodístico, dos acontecimientos musicales.

Las campañas brillantísimas que esa orquesta lleva realizadas en el Gran Casino de San Sebastian, son prenda segura de que no nos equivocaremos en nuestros anuncios. Resplandece en la ejecución de todas las piezas que ejecutan los profesores hábilmente dirigidos por la batuta del señor Goñi, la afinación más perfecta y el gusto más exquisito al matizar é interpretar las creaciones de los colosos de la música. Quien esto escribe recuerda la manera verdaderamente magistral é inspirada con que la orquesta de que hablamos supo hacer sabo-

reír hace un año al público bilbaino las hermosuras sin cuento que encierra la grandiosa *Sinfonía pastoral* de Beethoven, que es de aquellas obras para las cuales parece escrito el mote grabado en las armas de Roldán: *Nadie las toque*.

El maestro Goni, como buen conocedor de las aptitudes de los artistas que le acompañan, sabe escoger los programas que han de ejecutar; y esperamos que así lo hará en Santander, ganándose los aplausos del público inteligente y añadiendo un nuevo triunfo a los muchos que ha ganado ya en sus campañas musicales.

Excitar a nuestros convecinos a que acudan a percibir esas armonías, nos parece inútil. El arte es de aquellas cosas contadísimas que proporcionan al espíritu satisfacción dulcísima no mezclada de amargura. La virtud sugestiva de la música—de aquella música que se cierne sobre las cumbres del ideal—la experimenta en sí toda alma venida a este mundo, como no tenga herméticamente cerrados los oídos, ó lo que es más triste, más cerrado el corazón a la placidez y a los encantos de la emoción estética.

Sección de noticias.

En la sesión celebrada antes de ayer por el Ayuntamiento se leyó una carta del ministro de la Gobernación en la que promete al señor Gamazo activar el despacho de la instancia de este Ayuntamiento solicitando que se le concedan los beneficios de la ley a la zona de ensanche.

Antes de ayer, según decíamos en el número anterior desembarcaron los marinos de nuestra destruida escuadra en Santiago de Cuba, repatriados en el vapor *City of Rome*, procedentes de los Estados Unidos, donde estaban prisioneros.

El recibimiento fué cortés como lo hace siempre el ilustrado pueblo al que tenemos la honra de pertenecer.

Durante todo el día fueron objeto de curiosidad y preguntas los marinos, por el traje blanco que traían puesto, regalo de los yanquis, al recogerlos desnudos, y por la curiosidad de las gentes que nunca se sacian de preguntar lo ocurrido, aunque estén hartos de saberlo.

Todos nuestros colegas locales dan ayer extensísimos detalles y pormenores de las visitas hechas al general señor Cervera, a Díaz Moreu y a Eulate, así como a otros marinos de alta graduación, los que no dan mas pormenores que los ya sabidos por la prensa de Madrid.

Llevados nosotros también de esa curiosidad nos acercamos a un carro en el que se encontraban un condestable, un cabo de cañón y dos marineros los que satisficieron nuestras preguntas diciéndonos que sabían ya de antemano que su derrota era segura.

Tan es así, nos decía el condestable, que si no hubiéramos salido del puerto, en la misma bahía de Santiago nos hubieran echado a pique.

La salida se hizo de día porque era imposible hacerla de noche; en este caso hubiéramos perecido todos sin salvarse uno para contarlo.

Tan pronto abocamos al puerto se echaron sobre nosotros como fieras hambrientas, destrozando nuestros barcos que desde los primeros momentos se convirtieron en inmensas hogueras, por lo que no teníamos otro remedio que perecer abrasados, comidos por los tiburones al arrojarlos al agua o muertos por las balas de los insurrectos que en un principio nos acogieron de esta manera creyendo que salíamos del agua en disposición de batirnos.

Al convencerse de nuestra derrota y de la triste situación en que nos encontramos—añadió—se volvieron hasta caritativos con nosotros dándonos de comer lo que para ellos tenían.

Baste decir a Vds., nos objetó, para que se formen una idea de nuestros padecimientos, que hasta el mismo Almirante señor Cervera fué sacado del agua desnudo por completo; tanto, como lo estaba Adán en el Paraíso.

Los yanquis en nuestro cautiverio nos han tratado relativamente bien y si alguno se queja es injustamente, puesto que quizá nosotros los hubiéramos tratado peor a ellos.

Por la mañana y por la noche nos daban café para el desayuno y la cena; pero en cambio al medio día nos surtían de carne

en abundancia, aunque ésta era de conserva.

Por eso repito que si alguno se queja de los alimentos lo hace injustamente.

Por la tarde, en el tren correo salieron para Madrid el general Cervera y los señores Díaz Moreu y Eulate acompañados de la mayor parte de los comisionados que vinieron a recibirle.

Se les hizo en los andenes de la Estación del Norte una cariñosa y efectuosísima despedida a la que correspondieron los marinos con lágrimas en los ojos.

La clase de marinería salió ayer por la tarde a las siete y media para Coruña y Vigo en un tren especial que formó la empresa del Norte.

Acusamos recibo del ejemplar del folleto explicativo del plan extraordinario de obras municipales con las bases del empréstito para su ejecución, que con atento B. L. M. ha tenido la amabilidad de remitirnos el Alcalde señor Piñal, lo que le agradecemos mucho.

Prometemos ocuparnos de este asunto tan pronto como tengamos tiempo disponible para ello.

En el muelle desembarcadero de pasajeros han quedado instalados tres arcos volcánicos costeados por el conocido noruego que tiene su comercio en Bilbao, don Arnoldo Hennum, para cuando se verifique el desembarque de las tropas.

Este mismo señor, jefe de la Compañía de Maderas de la vecina villa ha hecho saber que los dueños de esta Sociedad que habitan en Noruega han acordado contribuir con 1500 pesetas para socorrer a los enfermos que regresen de Cuba de cuya cantidad se destinan mil pesetas a la Cruz Roja de Santander y 500 a la de Bilbao.

También el señor Biskstad, noruego domiciliado en Gijón, ha remitido otras 200 pesetas con el mismo fin.

Bien por los paisanos del amigo Mowinkel.

En el tren correo de Bilbao llegó ayer a esta ciudad el jefe del sexto cuerpo de Ejército don Sabas Marín.

En el andén de la estación fué recibido dignamente por el señor Gobernador militar, Gobernador civil, Alcalde y presidentes de las corporaciones de esta ciudad.

En los solares robados al mar en la antigua darsena de Velarde, se han colocado unos tabloncillos con inscripciones por las que se hace saber que todo carro que pase por allí y no vaya a prestar servicio a los mismos solares será multado con una peseta.

Suponemos que esta determinación la habrá tomado la Alcaldía.

Se ha publicado una circular dirigida a las juntas provinciales de instrucción pública la que dice que, terminado el periodo de las vacaciones caniculares en las escuelas públicas de primera enseñanza, es de suma importancia que por dichas juntas inspectoras de las mismas y las juntas locales, cuiden de que los respectivos maestros reanuden sus tareas escolares y promuevan que la asistencia de los niños sea en el mayor número y con asiduidad.

Parece mentira que el ministerio de Fomento se ocupe de estas *bagatelas* sabiendo que en Santander hay un inspector que no sirve para otra cosa que cobrar dietas de la Diputación y una junta local que ni da, ni ha dado señales de existencia hace muchos años.

Para hacer las obras bien, es necesario que los cimientos tengan buena calidad, y mientras así no sea, no se necesitan circulares de esta ni de otra especie.

Escriben de Barcelona que varias asociaciones catalanistas proyectan organizar una especie de plebiscito en pro de las gestiones que se están llevando a cabo por algunas entidades de Barcelona para recabar del Gobierno la supresión de las diputaciones provinciales de Cataluña, susstituyéndolas por una Diputación general, y que se susstituya el actual sistema de percepción de impuestos por un encabezamiento por el estilo del que pagan las provincias vascongadas.

Nosotros creemos que hasta la Diputación general sobra, habiendo Ayuntamientos que pueden ejercer estos actos.

Ayer por la mañana, a primera hora, entró en nuestro puerto el vapor francés *Nues-*

tra Señora de la Salud, procedente de la escala de Coruña, conduciendo 369 soldados que han llegado en estado satisfactorio. Únicamente seis fueron los trasladados al hospital por la Cruz Roja.

También desembarcaron buen número de pasajeros civiles conducidos por el mismo vapor, que regresan a sus casas, abandonando aunque no sea más que momentáneamente la Isla de Cuba.

Instruido en la Dirección general de Administración el expediente relativo a la variación de cláusulas fundamentales de la Obra-pía constituida en Reinos por don Juan López Cieza, se cita a los representantes de la fundación é interesados en sus beneficios para que en el plazo de veinte días aleguen lo que consideren necesario a sus derechos.

No ha sido solo en Vigo donde se excitaron los ánimos con la llegada del último general de Santiago de Cuba, sino también se excitaron en Bejar, Salamanca, al pasar por allí el tren que le conducía.

En la estación hizo el vecindario al señor Toral una manifestación hostil, preterdiendo muchos manifestantes asaltar el coche en que iba.

El general Toral se disculpó manifestando que había hecho cuanto le era posible por los soldados sus hijos.

En la sesión última celebrada por nuestro Ayuntamiento, en vista de que el contratista no ha cumplido con el pacto para terminar los edificios, en el tiempo dispuesto, se acordó revisar el contrato y que el Ayuntamiento acuerde la forma de continuar las obras.

Parécenos que esta va á ser obra tan larga como la del Escorial.

Se recuerda a todos los jóvenes que hayan cumplido ó cumplan hasta el día 31 de diciembre próximo la edad de 18 años y tengan su residencia legal en esta capital, la obligación en que se hallan de presentarse en el ayuntamiento y solicitar personalmente su inscripción en el registro de mozos, a fin de incluirles en el alistamiento que habrá de formarse en el mes de Enero de 1899, evitando así la responsabilidad en que pudieran incurrir de no verificarlo. Responsabilidad que, conforme establece el artículo 29 de la vigente ley de reclutamiento y reemplazo, se hace extensiva a los padres y tutores.

TRIBUNALES.—Las vistas de causas que han de celebrarse en esta Audiencia provincial, durante la próxima semana, son las siguientes:

sala primera.
Día 27.—Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, por lesiones, contra Lucas Bustamante y otro.

Día 29.—Idem del de Cabuérniga, por hurto, contra Rogelio Vélez.

Día 29.—Idem del mismo, por hurto, contra Epifanio Conde.

sala segunda.
Día 26.—Causa procedente del Juzgado de Laredo, por lesiones, contra José Conde y otros.

Día 28.—Idem del mismo, por injurias, contra Pedro Oreña.

Día 30.—Idem del de esta ciudad, por lesiones, contra Aniceto Solana.

Día 30.—Idem del de Laredo, por lesiones, contra Miguel Lopez.

Es esperado entre hoy y mañana el vapor *Leonora* que procede de Guantánamo entrara en nuestro puerto con 15 oficiales y 1.118 soldados.

También del 27 al 28 del corriente entrará e trasatlántico *Ciudad de Cádiz* conduciendo 430 soldados evacuados de los hospitales de la Habana.

Del 1.º al 2 de octubre llegará el *San Agustín*, procedente de Guantánamo, con un general, 110 oficiales y 800 soldados.

Para la misma fecha es esperado el vapor *Alfonso XIII*, con correspondencia y buen número de jefes y oficiales y 600 soldados y por último es esperado también el vapor *Chateau Laffite*, para la misma época, procedente de Puerto Rico, con 790 soldados.

Las viudas de las víctimas del *Cabo Machi-haco* dan las gracias por medio de la prensa a todas las personas y corporaciones que se han tomado interés para que cobraran como viudedad los haberes que se les señaló por medio de una real orden.

Entre estas citan a la Junta de Obras del Puerto, á los representantes en Cortes,

Alcaldes de esta ciudad, Cámara de Comercio. Liga de Contribuyentes y a la prensa misma.

Domingo Novoa Ramos, individuo de la Cruz Roja ha encontrado unas cartas de pago, el día 19 del actual, por cantidad cada una de las dos de 900 pesetas, procedentes de la fábrica *Montañesa*, de Zaragoza.

Para recoger el dueño dichas cartas de pago dirijase al expresado individuo de la Cruz Roja.

El director del nuevo Observatorio de Guernica ha enviado a las autoridades un telegrama en el que las participa que se acentúa el cambio observado en el mar Cantabro. Dice también que peligran los barcos que navegan por el Cantabro pues el temporal que hay puede degenerar en galerna. Esto durara hasta mañana sábado.

El total de lo recaudado hasta hoy por la Asociación de la Cruz Roja asciende a la cantidad de 19 440'85 pesetas.

Esta Asociación suministra a los hospitales las siguientes cantidades:

Al de Maria Cristina 128 cuartillos de leche,

Al de San Rafael 184 idem y

Al de Calzadas Aitas 128.

Los 528 cuartillos de leche enviados para los soldados por los pueblos de Rucandío y La Cavada, se ofreció generosamente a recogerlos y así lo hizo con gran actividad y solicitud doña Leonor Serna, por lo que la Asociación la ha dado las mas expresivas gracias.

Además de los donativos en metálico la Cruz Roja ha recibido buen número de camisas, camisetas y calzoncillos, y botellas de vino de Jerez y otros 400 cuartillos de leche que remitió don Pablo Rivas, procedentes de donativos de los pueblos de Liérganes Cecañes y La Cavada.

La acción del Callicita Escrivá, para la curación de los callos es tan rápida, que á veces basta usarlo 4 ó 5 días. Su autor el farmacéutico D. J. Es-riva, de Barcelona (Fernando VII, 7) nos dice que se han dado casos de curarse en tres días, por el ínfimo precio de 6 reales. 2

Despachos telegráficos.

Madrid 22

Se ha celebrado Consejo de ministros en el que se ha tratado principalmente la cuestión de repatriación.

Los ministros calculan que los gastos ascenderán a unos cien millones de pesetas. Inclínase a que se abonen a los voluntarios que regresan de Cuba y Puerto Rico todos los haberes que se les adeuda. Los ministros de Hacienda y de Ultramar quedaron encargados de proponer los medios de arbitrar recursos para atender a los gastos que origine la repatriación.

Se ha tratado también la cuestión del penal de Zaragoza, acordando construir en Brihuega un edificio penitenciario que costara setenta mil duros.

Los zaragozanos abonarán cuarenta mil duros para ayuda de gastos.

Telegrafian de Londres que por despachos recibidos de Filadelfia se sabe que las comisiones de españoles y yanquis que van a Paris a negociar la paz terminaran sus tareas para fines de noviembre próximo.

Un telegrama de Washington comunica que en los centros oficiales americanos se espera que la firma del tratado de paz entre España y los Estados Unidos coincida con la terminación de la evacuación de la Isla de Cuba por las tropas españolas. Añade que ha sido nombrado consejero mayor de la comisión yanqui que va a Paris a negociar la paz, el comandante de la marina de guerra americana Mr. Bradford.

Ha sido nombrado obispo de Cádiz el Ilmo. señor don José Maria Rancés.

Esta mañana ha llegado el Almirante Cervera. En los andenes habia poco público y en las afueras de la estación se habian tomado precauciones.

Acudieron a recibirle el ministro de Marina, los generales Topete y Terry y todos los jefes y oficiales de marina que residen en Madrid.

Al apearse del coche saludó militarmente al ministro de Marina y seguidamente

COLEGIO DE SAN ISIDORO

9 — BECEDO — 9

Este acreditado Colegio reanuda sus Cátedras de Segunda Enseñanza el día 1.º del próximo mes de Octubre.
El éxito alcanzado por los alumnos que han cursado en este centro, animan á su Director **Don Fermín Bolado** á extender la enseñanza, estableciendo clases de Primera Enseñanza bajo la dirección de un reputado Maestro y organizando un SALÓN DE ESTUDIO para los alumnos que asistan al Instituto al cual serán éstos acompañados por dependientes del Colegio.

9 — BECEDO, 9 — pral.

COLEGIO LEÓN XIII

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

Incorporado oficialmente al Instituto Provincial

Desde el día 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula para los estudios de Bachillerato, número de profesores de Profesores, todos titulados.—Excelentes resultados en los exámenes de prueba de curso.—Clase especial de Taquigrafía.

Pídanse reglamentos al Director

DON RAMÓN NOVAL Y CAGIGAL

LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS

Calle de DAOIZ y VELARDE, 5, primero

CICLISTAS

si quereis salir victoriosos, montar máquinas

VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebrada con las carreras del 30 del próximo pasado agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Río, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local.

Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros.

Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER

Accesorios y reparaciones

AGUSTIN CUE

PROCURADOR,

Libertad, 10. 2.º

INSTITUTO CARBAJAL

La matrícula para las asignaturas que en él se cursan, queda abierta desde el 15 al 30 del corriente, en las oficinas del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad.

El Director, *C. Perez de la Riva.*

ACEITE de OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

“LA EXCLUSIVA”

DE LOS

Sres. Cortiguera Mirones y Comp.

Única en Europa que purifica los aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos
Pídase en todos los establecimientos de ultramarinos.

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL

20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.

Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

Con asistencia ó sin ella,

se ceden cuatro ó seis gabinetes en punto céntrico de esta capital.

También se admiten caballeros que deseen habitar en los referidos gabinetes, cuyos precios son económicos.

Se informa en la Redacción de este periódico—

Imp. de S. Roiz, Muelle 8.

Dice además que estos gastos no llegan á importar 2.200 pesos y que las comisiones reservadas que últimamente ha desempeñado en el extranjero tuvieron más importancia que lo significa la misión de adquirir víveres.

Termina diciendo que se hizo creer esto último para despistar al enemigo del verdadero objeto de su misión.

Hoy ha visitado á la Reina el general Cervera.

Los nombramientos de individuos que formarán la Comisión de París ascienden á 21 y las dietas que cobrarán los comisionados costarán sesenta mil francos.

Toda la prensa censura hoy enérgicamente la conducta del Ayuntamiento de Ecija por negarse á socorrer á los repatriados y en cambio subvencionó con grandes cantidades para la celebración de corridas de toros.

Parece que el Gobierno español se halla dispuesto á ceder al de los Estados Unidos todas las propiedades inmuebles del Estado que existen en Puerto Rico.

En cambio no sucede esto con las de Cuba, negándose á ello y fundándose en que la isla de Cuba quedará independiente bajo el protectorado de los Estados Unidos.

Un telegrama de Valladolid dice que allí se han recibido con gran entusiasmo á las dos compañías del regimiento de Toledo que acaba de regresar de la isla de Cuba, y que habían estado allí de guarnición antes de salir para la gran Antilla.

El Imparcial censura enérgicamente al señor Montero Rios por las declaraciones que ha hecho.

Dice que él fracasó como todos los políticos y que siendo hombre de tanta influencia pudo prevenir á Canovas los acontecimientos que pudieran surgir y á Sagasta aconsejarle como prohombre que es del partido liberal.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE “EL CORREO DE CANTABRIA,
por León Loty.

Tortilla á la Celestina.

Pequeñas y delgadas háganse cuatro tortillas al natural, guarneciéndolas dos de dulce y las otras dos de franchipán; arrolladas en forma de manguito se adornan las puntas y se ponen en la fuente. Al servir las se espolvorean con azúcar y se bañan en huevo batido, teniéndolas después en el horno hasta que tomen color.

Ancas de rana con huevos.

En una vasija relativamente grande se pone agua aliñada con sal, perejil, ajos fritos, pimienta y demás especias, á capricho; se coloca al fuego y al cabo de un rato se echan las ancas con los huevos estrellados, que estén esparcidos, sirviéndolas bien calientes.

(Prohibida la reproducción.)

LOS CONSEJOS DE LA ABUELA

Era Manuel un niño blanco y rubio, de ojos azules, en los que se leía la hermosura de un alma sin mancha.

Huérfano desde la cuna, halló en casa de su abuela bienestar, riqueza y cariño sin límites, porque la infeliz anciana, al estrecharle en sus brazos, lo hacían con la ternura de una madre, viendo en él reflejada la hermosura de su hija única, arrebatada por la muerte en la flor de su edad.

Su esposo, bravo y pundonoroso militar, no pudo resistir el inmenso dolor de ver morir á su esposa. El corazón, que no aceleró sus latidos en los riesgos del combate, estalló de dolor, y al poco tiempo, en aquel hogar tan dichoso, sólo quedaban una anciana abatida por el sufrimiento y un niño que

Llamó á un criado, le dió algunas órdenes, y mientras aquel marchaba á defender á la viuda bajó á la calle para sorprender á su amada con una visita inesperada.

Llegó junto á la ventana y la vió inmóvil, absorta en sus pensamientos. La contemplaba extasiado, sonriente, conteniendo hasta el aliento, cuando de pronto vió aparecer junto á ella un rostro cetrino, anguloso, contraído por risa de sátiro y unos ojos negros, redondos como los del buho, cuyas miradas brilladoras revelaban á la vez que hipócrita disimulo, insaciable voracidad por la hermosura. Vió un brazo que enlazaba la esbelta cintura de Marta, le pareció que un velo de sangre cegaba sus ojos, latieron sus sienes con violencia, avanzó rugiente, iracundo y cayó desplomado contra la reja que ocupaba su primer desengaño.

Un hilo de sangre surcando su frente se fué empapando en el suelo, y cuando Emilio salía de casa de Marta, pisó su cuerpo inerte y casi espirante.

Gritó, acudió gente, le llevaron á su lecho, pero sin esperanzas de vida.

No le mató solo el choque de su cerebro contra los hierros de la reja; la herida mortal se la causó el choque de su alma, de sus

LINEA DE VAPORES
SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS

entre

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 28 de Septiembre saldrá

FRANCISCA

admitiendo carga y pasajeros para los puertos de

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

LINEA DE PUERTO-RICO

El 28 de Septiembre saldrá el vapor español

MARIA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de

San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez, Aguadilla y Arecibo.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercadería al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa de mercancías se acompañará nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse a su consignatario en Santander,

DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18. = Teléfono, núm. 37.

Cápsulas de Quinina de Pelletier

Estas cápsulas, inalterables, del grosor de un guisante, no se endurecen como las píldoras y se tragan más fácilmente que las obleas medicamentosas. Son soberanas para combatir los resfriados, la gripe, la influenza, y en general los accesos febriles que se manifiestan al iniciarse las enfermedades. Las jaquecas, neuralgias, calenturas intermitentes y palúdicas, el cansancio, la falta de energía, el reuma, la gota, los dolores de riñones son tributarios de este heroico medicamento.

Una CÁPSULA es más activa que una gran copa de Quina.

Exigir en cada cápsula el nombre PELLETIER, inventor de la Quina.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

EL CORREO DE CANTABRIA

MUELLE, 8

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro y en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el Comercio y todos los modelos necesarios á los Habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

MUELLE 8-SANTANDER

VINO DE PECTONA ORTEGA
Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de apetencia, gastralgias, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y Hierro-Pectona de carne-Chocolate de Pectona-Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona; 1888.

RUBINAT

FUENTE AMARGA

propiedad del

DR. LLORACH.

UNICA AGUA DE RUBINAT PURGANTE, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes: Constipación, pretinaz de vientre, infartos crónicos del hígado y bazo, obstrucciones viscerales, disfunciones funcionales del estómago é intestinos, calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, congestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas (tumor fuerte), obesidad (gordura), pudiéndose considerar el AGUA RUBINAT como el rey de los purgantes inofensivos.

Véndese en las principales farmacias y droguerías.—En Santander: Droguería de don Bernardo R. Saro.

Como garantía de legitimidad exíjase en cada frasco la firma del Dr. LLORACH. Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

Pastillas BONALD

Cloro-boro-sódicas con cocaína

Su eficacia está reconocida por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la

BOCA y de la GARGANTA

tos, resaca, dolor, inflamaciones, picor, aftas, anginas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, afonía producida por causas periféricas, fetidez del aliento, placas mucosas, fenómenos bucales de la dentición, salivación hidrargílica, efectos nocivos de la nicotina, catarros laringo-faríngeos, afectos nerviosos del estómago, vómitos, etc., etc.

TENEMOS PREPARADAS

- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas.
- PASTILLA Cloro-Boro-Sódicas con mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas con guayacina y mentol.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con cocaína y mentol.
- PASTILLAS Cloro Boro-Sódicas, con pilosina.
- PASTILLAS Cloro-Boro-Sódicas, con guayacina, cocaína y mentol.
- PASTILLAS de cocaína y mentol.
- PASTILLAS de frutos pectorales con cocaína.

PARA LOS CASOS EN QUE LOS SEÑORES MEDICOS LAS CONSIDEREN INDICADAS

Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

Se venden en todas las farmacias y en la del autor.

NUÑEZ DE ARCE, 17,
(Antes Gorguera)
MADRID.

OBRA NUEVA

LA MUJER
ESPAÑOLA Y AMERICANA

Su esclavitud, sus luchas y sus dolores)

RESEÑA HISTÓRICA POR

ENRIQUE RODRIGUEZ SOLIS

Acaba de publicarse este interesantísimo libro, que abarca toda la historia de la mujer, y se vende al precio de

TRES pesetas

en la administración de este periódico, Muelle, 8, y en las principales librerías.

Curación segura del ESTREÑIMIENTO

por la **CASCARINA LEPRINCE**

Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino, Almorranas, Vahidos, Náuseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una Caja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

ilusiones, de todo cuanto amaba contra la dura realidad.

Alma soñadora, inocente y pura la suya, se desgarró al chocar contra el dolor, como se desgarró la niebla al ser impulsada por el viento contra las cimas de los montes.

En medio de su delirio decía: Ya vienen los pajarillos á hablarme de mi madre: ¡Padre, padre! por Dios, no llores, que ya viene! Mira, madre mía, qué feliz soy... Marta es buena, como tú hermosa! Primero mis padres, mi jardín, luego mi amor... mi dicha inmensa... luego... luego la mujer arrojada de su casa con sus pobres hijos: ¡No! ¡no! yo no puedo dejarlos así. Muebles esparcidos en la calle. Marta en su reja... ¡Oh! Escuchad, escuchad lo que vi... Aquellos ojos que avaros la contemplaban... aquel rostro maldito... aquella mano que, cual diabólica garra, se acercó á su cintura... mis celos horribles... la muerte de mi alma. Madre, madre mía, Marta no es buena como tú! Lo he visto yo, yo mismo. Por eso un velo de sangre nubló mis ojos y no me deja verte, madre mía!

La ciencia fué impotente. Sólo abandonó la locura un instante aquel cerebro dolorido para que Anselmo pudiese realizar sus aspi-

raciones y unirse con sus padres en el cielo.

La religión purificó su alma y los ángeles sonrieron gozosos al acoger lo que la tierra no merecía.

¿Y Marta? Se casó con su primo.

lloraba en el desierto tálamo de sus padres.

Doña Luisa, que este era el nombre de la abuela, no murió porque Dios da siempre fuerzas á los débiles y era preciso que viviese para el pobre huérfanito.

Mientras este fué niño y sólo se ocupó de las flores de su jardín, de sus estudios, de las mariposas que revoloteaban en los claros de los bosques y de las aves que anidaban en los árboles de su huerta, ¡como se embelesaba la anciana viéndole alegre como los pajarillos al despuntar el día, hermoso como los rayos de sol que tienen de oro las montañas al alejar las sombras de la noche!

Cuántas veces exclamaba mientras las lágrimas corrían por su rugosa faz:—¡Es como Teresa! Ah! Si ella pudiera verle! Y su corazón palpitaba con fuerza al recordar su perdida ventura; su mente evocaba el recuerdo de su esposo, que en aquel mismo jardín sembró en su alma las bellas emociones del amor; de su hija, que vivió entre aquellas mismas flores, primero inocente niña, luego hermosa mujer radiante de hermosura.

Y un beso de Manuel secaba sus lágrimas, volviendo la alegría á su alma marchita por el dolor, como el rocío del cielo vuelve